Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Agosto	AA 2024
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Agosto AA 2024	al	DÍA 30	MES Agosto	AA 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4947-2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	OLGA LEÓN DÍAZ	C.C. o NIT	63.288.182
Dirección	CL. 37 No. 22-33 APTO. 202 TORRE C. UNIDAD RESIDENCIAL MONTERRE	Ciudad	BUCARAMANGA
Celular	313 8720435	Dirección de correo electrónico	oleon@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 905016929	Banco AV VILLAS
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 2	MES Diciembre	AA 2023

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

Plazo de ejecución	MESES 13	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2024
Valor total del contrato	67.509.000,OO			Valor honorarios mensuales	$ 5.473.000,00		
Lugar de ejecución	CIRCUITO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ (S)						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	23 DEL 03-03-			Registro Presupuestal	4652922		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION				
Nombre del supervisor o interventor	ESPERANZA RAMÍREZ CASTRO	C.C. o NIT	63.284.562				
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	espramirez@defensoria.gov.co						

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 1	MES Diciembre	AA 2023	Fecha de aprobación	DÍA 2	MES Diciembre	AA 2023

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza B-100043341

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 6.750.900,00	
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 13.501.800,00	
Cumplimiento	Desde	24	Junio	2024	Hasta	30	Abril	2025	$ 6.918.900,00	
Calidad del servicio	Desde	24	Junio	2024	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 13.837.800,00	
Cumplimiento	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
				$ 1.680.000,OO	**$ 69.189.000,00**			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **OLGA LEÓN DÍAZ** con número de C.C. o NIT **63.288.182** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 0,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 285.200,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ESPERANZA RAMÍREZ CASTRO** con número de C.C. o NIT **63.284.562** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **OLGA LEÓN DÍAZ** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	29	$ 5.019.900,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.193.000,00
	3°. Pago	Febrero	29	$ 5.193.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.193.000,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5.193.000,00
	7°. Pago	Junio	30	$ 5.193.000,00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5.473.000,00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 5.473.000,00
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 47.123.900,00**
	Saldo			**$ 22.065.100,00**

OBSERVACIONES

Sin Observaciones

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4947-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de la defensoria pública	SE PRESTÓ DE MANERA PERSONAL EL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA, BIEN SEA DE MANERA PRESENCIAL, VIRTUAL O VÍA TELEFÓNICA A USUARIOS, Y POR EL LLAMADO QUE HACE EL JUEZ DEL CIRCUITO, SEGÚN PROGRAMACIÓN Y NOTIFICACIÓN A AUDIENCIAS ENVIADAS AL CORREO ELECTRÓNICO.
2	Representar judicial o extrajudicialmente , según sea el caso, a los usuarios del servicio de Defensoría Pública que reciban en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nal. de Defensoría Pública, Defensor Regional o Supeervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como Defensor Público. Asimismo, participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	ATIENDO LOS PROCESOS PENALES COMO D.P. ANTE EL CIRCUITO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, ABSUELVO LAS INQUIETUDES DE LOS USUARIOS Y LOS ILUSTRO AMPLIAMENTE SOBRE LA DINÁMICA DEL PROCESO PENAL Y DEMÁS ASESORÍA QUE ME ES SOLICITADA. ASISTO A LAS AUDIENCIAS EN LAS QUE ACTÚO COMO D.P.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demas, que se expidan a favor de los usuarios del servicio Nacional de defensoría pública.	EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS SE OBSERVAN LAS NORMAS PROCESALES Y CONSTITUCIONALES.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de Defensor Público, teniendo éstas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SE ASISTIÓ A 14 DE LAS 16 AUDIENCIAS PROGRAMADAS EN EL PERÍODO (2 APLAZADAS POR JUEZ Y FISCALÍA) MI DEDICACIÓN ES EXCLUSIVA A LA DEFENSORÍA, NO EJERZO COMO PROFESIONAL INDEPENDIENTE.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estratefia Jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representacion judicial y optimizar la prestaciñon del servicio nacional de defensoría P	SE ESTUDIA LA ESTRATEGIA JURÍDICA EN CADA CASO, EN ALGUNOS DE ELLOS SE RECOMIENDA NEGOCIACIONES CON LA FISCALÍA. SE SOLICITA APOYO MEDIANTE M. DE T. ESPECIALMENTE EN LOS CASOS DE DELITOS SEXUALES.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio de defensoría pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el contratista deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	SE ATENDIERON A 4 PPL A TRAVÉS DE DE LLAMDA DE CELULAR. ASIMISMO, A 2 NO PPL Y A FAMILIAR DE UN PPL VÍA CELULAR. NO ESCATIMO ELTIEMPO DEDICADO A ELLOS.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoría.	SE ASISTE DE MANERA VIRTUAL A LAS BARRAS ACADÉMICAS SEMANALES Y CUANDO LA PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS LO PERMITEN, SE PARTICIPA DE LAS BARRAS ACADÉMICAS NACIONALES.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
2	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
3	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
4	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
5	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
6	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
7	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Número de contrato	CD-DP-4947-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	SE MANTIENE LECTURA PERMANENTE DE LA JURISPRUDENCIA DE LAS ALTAS CORTES. EL CONOCIMIENTO TAMBIÉN SE NUTRE A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA A LAS BARRAS ACADÉMICAS.	8	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría en la ejecucíon de las obligaciones a su cargo.	SE ATIENDEN LOS REQUERIMIENTOS Y ORIENTACIONES REALIZADOS POR LA DEFENSORÍA.	9	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
10	Suministrar a los usuarios del servicio de Defensoría publica, la asesoria jurídica especializada dejando constancia de ello.	SE CUMPLE, ESTÉN O NO VINCULADOS A PROCESOS PENALES A MI CARGO.	10	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnacion previstos en las leyes procesales, de acuerdo a su experencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	ASÍ SE PROCEDE. SE INTERPONEN LOS RECURSOS DE LEY, CUANDO EL CASO LO AMERITE, NO SOLO CONTRA SENTENCIAS CONDENATORIAS SINO FRENTE A DECISIONES EN ETAPAS PREVIAS.	11	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	N/A.	12	NO APLICA PORQUE ES DEFENSORA CATEGORÍA CIRCUITO
13	El contratista deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A.	13	NO APLICA PARA ESTE PERÍODO.
14	Guardar reserva enlos casos de ley.	EEECTIVAMENTE ASÍ SE OBRA. NUNCA HE SIDO OBJETO DE INVESTIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.	14	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecucion del objeto y obligacioens pactadas en el presente contrato, so pena de que la Defensoría adelante las acciones legales a	NO HAY IMPOSICION DE SANCIONES QUE IMPIDAN EJECUTAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. MENSUALMENTE SE CUMPLE CON EL ENVÍO DE LOS ANTECEDENTES A LA DEFENSORÍA.	15	NO APLICA PARA ESTE PERÍODO.
16	Entregar al supervisor el carné institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A.	16	NO APLICA PARA ESTE PERÍODO.
17	Todas aquellas que se deriven de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogaciía.	SE DA CUMPLIMIENTO. POR TAL RAZÓN, NO HE SIDO OBJETO DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS.	17	NO APLICA PARA ESTE PERÍODO.
18	En atención a la naturaleza del servicio nacional de defensoría pública, el contratista deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	MI DEDICACIÓN ES EXCLUSIVA A LA DEFENSORÍA PÚBLICA, POR TANTO NO HE TENIDO INCONVENIENTES POR CRUCES DE AUDIENCIAS. ASIMISMO, LAS ACTIVIDADES PERSONALES NO INTERFIEREN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	18	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMAS

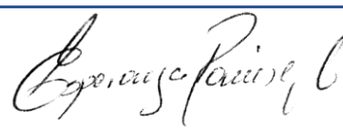
El CONTRATISTA



OLGA LEÓN DÍAZ

DÍA	MES	AA
30	Agosto	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



ESPERANZA RAMÍREZ CASTRO

DÍA	MES	AA
30	Agosto	2024